

**AMERICANA**

45 de pecho y 40 de cintura.

**ESPALDA**

Para marcar la espalda se tira una línea, á escuadra, arriba, á 3 centímetros; después se aplica la medida de pecho, ó sea 22 centímetros y medio, que señala la altura que le corresponde con la profundidad de la sisa del delantero; se marca el largo del talle 47 y largo total 76; á la medida del talle se hace una entrada de 5 centímetros, donde se tira una línea recta desde arriba y concluye abajo, y á la misma distancia, ó sea 5 centímetros para la altura de la segunda línea, se aplica la mitad del pecho, ó sea 22 centímetros y medio, marcado por una estrella, se aplica la medida de encuentro 18 y subida de espalda 24; desde este punto se hace una subida de 7 centímetros, y 2 más arriba de esta señal el ancho de la espalda, á la altura del talle, lleva 15 centímetros, abajo 16: el ancho de la espalda sobre el costado es facultativo; se puede hacer más ó menos ancho; no es más que un cambio de sitio de costura, que se explica marcando el delantero; el ancho de espalda por la parte de arriba, llamado escote, se hace por la sexta parte, ó sea 7 centímetros y medio; se corta la espalda para facilitar el trazado del delantero para más exactitud.

**DELANTERO**

Se marca una línea al canto del paño, una segunda á 16 centímetros y una tercera á 22 y medio, las tres paralelas, que se cierran á escuadra por la parte superior; se hace una bajada de 7 centímetros para fijar la altura del hombro y escote; la bajada de la sisa se hace por la mitad de pecho, ó sea 22 centímetros y medio; después se aplica la espalda frente al delantero, entrando un centímetro la punta figurada del costadillo; se aplica la medida de avance, que es de 30 centímetros, es decir, las dos terceras partes del grueso del pecho; á la altura del talle se hace una señal para marcar la cuchillada, como va indicado en la lámina; á la altura de la cadera se aplica la medida de cintura, ó sea 40 centímetros, que se toma desde la segunda línea, contando la espalda: si la persona es un poco fuerte de cadera, se aumentan 2 centímetros; desde la segunda línea, pasando sobre adelante, se aplican 10 centímetros, que es el sitio del botón, con 4 centímetros de aumento para la botonadura, ó sea el cruce: la cuestión del delantero más ó menos abierto es según la moda; para fijar el punto de escote al delantero, se da la vuelta á la espalda, como va indicado en la lámina 1.<sup>a</sup>

**CAZADORA**

La cazadora se marca igual del todo á la americana, con la diferencia de la anchura de pecho, que puede variar de 4 á 5 centímetros sobre el pecho por el cruce.

